



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

2021



Objetivo:

Brindar las herramientas necesarias al Comité de Contraloría Social PRODEP UTM 2021, para que realice las actividades de vigilancia de la Contraloría Social y promueva la actividad en la Universidad Tecnológica de la Mixteca.

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es el mecanismo para que los beneficiarios, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.



FUNCIONES QUE REALIZARA EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- ❑ Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para los apoyos o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.





☐ Vigilar que se cumpla con los periodos de ejecución de los apoyos o servicios.

☐ Vigilar que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de los apoyos o servicios.

- ☐ Vigilar que el programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objetivo del programa federal.



- ☐ Vigilar que el programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- ☐ Vigilar que las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.

- ☐ Registrar en el informe del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de Contraloría Social realizadas, así como dar seguimiento a las mismas.
-

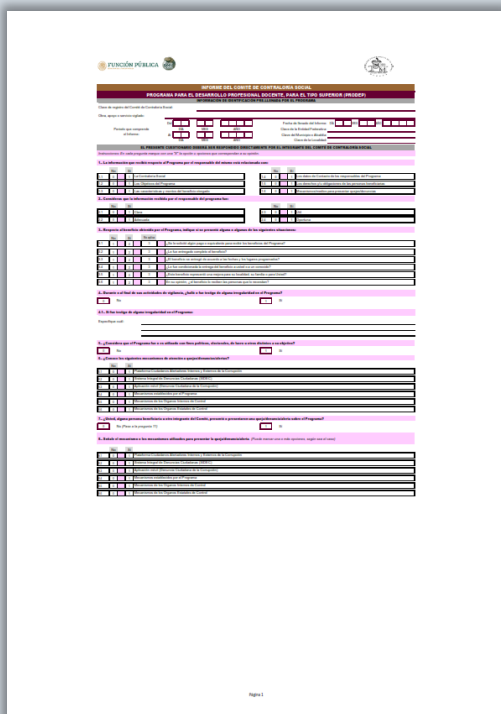


- ☐ Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

REQUISITADO DEL SIGUIENTE FORMATO QUE SE EXPLICA POR EL RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Anexo 1



Formulario de Informe del Comité de Contraloría Social, Página 1. El formulario contiene secciones para datos generales, información del comité, y una tabla de seguimiento de acciones.

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PERSONAL ACCIÓN PARA EL TIPO SUPERIOR (PROSDI)

1. Datos generales del Comité de Contraloría Social:

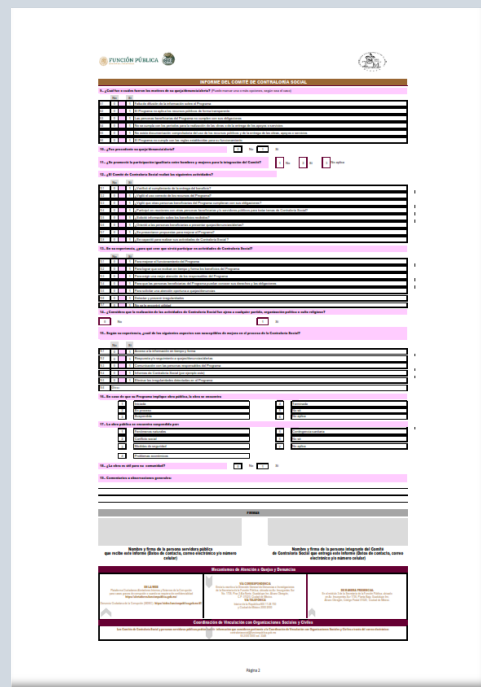
Nombre del Comité de Contraloría Social	
Fecha de creación	
Fecha de actualización	
Nombre del responsable	
Nombre del representante	
Nombre del representante suplente	
Nombre del representante suplente suplente	

2. Información del Comité de Contraloría Social:

Nombre del Comité de Contraloría Social	
Fecha de creación	
Fecha de actualización	
Nombre del responsable	
Nombre del representante	
Nombre del representante suplente	
Nombre del representante suplente suplente	

3. Seguimiento de acciones:

Nº	Acción	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					
81					
82					
83					
84					
85					
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					
100					



Formulario de Informe del Comité de Contraloría Social, Página 2. Continúa con la tabla de seguimiento de acciones y secciones para conclusiones y recomendaciones.

4. Seguimiento de acciones:

Nº	Acción	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					
81					
82					
83					
84					
85					
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					
100					

5. Conclusiones y recomendaciones:

6. Anexos:

7. Firmas:

8. Observaciones:



L.C.P. Olivia Sagrario Velasco Sánchez.
Responsable de Contraloría Social
en la Universidad Tecnológica de la Mixteca
del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior
(PRODEP)

Correo electrónico: auditorinterno@mixteco.utm.mx
Km. 2.5 Carretera a Acatlima
Hca. Ciudad de Huajuapán de León, Oax. C.P. 69000
Tels: 953 53 20399 * 953 53 20214 * 953 53 24560 ext. 720

